



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar
Buenos Aires, Argentina

EL PELIGRO DE LEGALIZAR LAS DROGAS

27/03/2009

Agustín Saavedra Weise*

eldeber.com.bo

Tomada de El Deber, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia¹

Un cable de la agencia ANSA informó poco tiempo atrás que el ex presidente chileno Ricardo Lagos ha propuesto despenalizar el uso de la marihuana. Se une así a otros sudamericanos tildados de "progresistas" y que erradamente abogan por lo mismo. Con respecto a la marihuana, considerada la más "benigna" de las drogas, es aberrantemente común ver en los kioscos de revistas de Buenos Aires publicaciones dedicadas a exaltar las presuntas virtudes de esa hierba, a promover su consumo e incluso enseñan a "cultivarla" en jardines privados para uso propio. A esos extremos se va llegando. De seguir así, pronto sucederá lo mismo con drogas más poderosas: opio, heroína, cocaína, anfetaminas y narcóticos sintéticos.

La explicación que siempre se da es que "hay que combatir la cadena de delincuencia y de dineros sucios que genera el narcotráfico". Válida como es esta aseveración, de ahí a legalizar estupefacientes hay un gran paso, un paso fatal y sin retorno.

En una nota de 1994 me referí al tema de la oferta de drogas. Utilicé para ello el viejo razonamiento de Jean Baptiste Say (1767-1832) economista francés que propuso en su época la famosa "Ley de los Mercados", hoy simplemente conocida como Ley de Say. Sin entrar en detalles, bástenos su principio básico: "La oferta crea su propia demanda". Son los productores (la oferta) quienes estimulan a los consumidores (demanda) y les crean la "necesidad" de comprar lo ofrecido. En el caso boliviano, la oferta incesante de hojas de coca

* Ex canciller, economista y politólogo, www.agustinsaavedraweise.com

¹ <http://www.eldeber.com.bo/2009/2009-03-27/vernotacolumnistas.php?id=090326220506>

genera todo el proceso de producción, distribución y consumo de cocaína, alcaloide que no podría jamás fabricarse sin el concurso de su materia prima elemental. Nadie convencerá además a la comunidad mundial con el cuento la "coca no es cocaína". Numerosos estudios químicos demostraron fehacientemente lo contrario.

La Ley de Say tiene sus partidarios y goza de ciertas demostraciones empíricas. Ciertamente, también la simple demanda genera mayor producción. El tema es como una moneda de dos caras. La solución fácil y "democrática" pareciera ser la legalización, es decir, la venta libre de drogas. Casi con absoluta certeza se puede afirmar que esa oferta creará su propia demanda (y sus consecuencias). Por otro lado, la tal legalización no parará las cadenas internacionales de criminalidad; lo más probable es que las incremente hasta un punto insostenible. A partir de allí es altamente probable la gestación de numerosos narcoestados que controlen los gobiernos en países débiles o casi fallidos, como ya está sucediendo en partes del África y en algunas "narco regiones" internas de Afganistán, Pakistán, Turquía, Irak, México, Colombia, Perú y Bolivia. Si la droga es legalizada, entonces los dueños y comercializadores de los estupefacientes podrán ser también candidatos y hasta líderes políticos. Imaginen por un segundo lo que esto provocaría.

La lucha contra las drogas requiere mucha paciencia, talento, firmeza, pedagogía y enorme consistencia. No hay que ceder nunca; menos aún, procurar el expediente cómodamente fácil de la legalización. La Ley de Say puede estar a la vuelta de la esquina, la oferta de cualquier cosa siempre crea y genera una demanda; ésta será exponencial en el caso de los narcóticos. El remedio de la legalización puede ser peor que la inquietante realidad que ya tenemos en torno a este dramático asunto de la lucha contra la producción y el consumo de drogas ilícitas. Se trata, al fin, de una tarea internacional que nos incumbe a todos como personas, sociedades y familias.